

CONCLUSION Y BIBLIOGRAFIA

Borinquen y San Francisco, en el último ángulo de Occidente, en la región Noroeste y a quince leguas frente a Cabo Engaño.

9 - Que la isla fué vista el 16 de noviembre por la región oriental; costeada el 17 y 18 por las bandas Meridional y Occidental, anclando el 19 en el último ángulo.

10 - Que el fondeadero de la armada se llevó a cabo el miércoles por la tarde, día 19 de noviembre del año 1493.

11 - Que estuvieron dos días en el Puerto de los Pozos de Borinquén, levantando anclas la madrugada del viernes 22 con rumbo a la Española.

12 - Que el mismo viernes 22 de noviembre de 1493 y antes de anochecer vieron, costearon y tomaron tierra española en Cabo Engaño y Xamaná.

13 - Que es indispensable considerar en el sitio del desembarco la toma de agua para la flota como elemento lógico de comprobación.

14 - Que la toma de posesión fué mandato expreso de los Reyes Católicos y no se podía prescindir en él de dos elementos esenciales: el acto religioso y el acto legal, llevados a cabo con signos visibles, gráficos y externos en sitio prominente.

15 - Que los concheros o jokemodigos junto al puerto del fondeadero no es prueba indispensable y razonablemente lógica en favor de sitio determinado; y,

16 - Que la tradición y las condiciones físico-naturales existentes hoy después de cuatro siglos y medio, abundan con elocuencia en relación con el sitio del fondeadero de la flota.

CONCLUSION

VI.

En resumen, y para afirmar un tanto las ideas que anteceden, diremos: Que Colón era un hombre religioso y que su fe se manifestó en muy diferentes ocasiones. Recuérdese el Convento de la Rábida, el Convento de la Monserrat, las misas que oyera y la comunión que practicara la víspera de salir rumbo al mar desconocido. El Historiador Conde Roselly, en "La Vida y Viajes de Cristóbal Colón," tomo I, libro II, capítulo I, página 307, entre otras cosas nos dice:

"El Almirante había izado su pabellon en aquel buque porque llevaba el nombre de María Galante. Sábase ya que él "era muy devoto de la Virgen Santísima." Colón había puesto su segundo viaje bajo su especial protección, y resuelto á dar su nombre á las primeras islas que descubriera. La patrona de los marinos, la Estrella del mar parecía favorecer su navegacion agradecida á este homenaje."

Esto explica histórica, lógica y consecuentemente el porqué pusiese el nombre de la Virgen a tantas islas descubiertas en su segundo viaje. A la primera llamó Dominica por la razón de ser domingo 3 de noviembre día de su descubrimiento, pero las otras las fué designando con los nombres de la Virgen: Virgen de la Monserrate, María Galante, Virgen de la Guadalupe, Santa María de la Redonda, Santa María la Antigua, Santa Úrsula, y finalmente, las Once Mil Vírgenes, para que no se le quedase ninguna por honrar. Se ve que el Almirante no solamente era devoto de la Virgen, sino también discreto observador del calendario y del Santoral del día. Por eso le vemos designando en la primera domínica del mes, Dominica a la primera isla, y en el 11 de noviembre, designar con el nombre del santo del día la isla descubierta: San Martín. Y este sentimiento religioso se acentúa

y caracteriza en él desde su primer viaje. Después de todas las peripecias del camino, los contratiempos y la insubordinación a bordo; y cuando se lanza el primer grito de tierra, los primeros impulsos de su corazón y la primera impresión fué de gratitud y de alabanza a Dios, designando la primera tierra con el nombre de San Salvador. Y cuando iba a regresar con todas las impresiones sorprendentes del descubrimiento y el triste naufragio de la Santa María, parece que aquellos fué, no un presagio fatal para el creyente, sino un estímulo de fe, de confianza y de disposición hacia la honra de la Virgen a quien él rendía culto y homenaje.

Es un hecho histórico innegable que los doce religiosos que acompañaban a Colón bajo la dirección del Sacerdote Buil, celebraban oficios religiosos diariamente a bordo, y no hay que dudar que los domingos tuviese la tripulación Misa Mayor y Comunión por razón de precepto, y muy principalmente acompañándole su íntimo amigo, el célebre Fray Juar. Márchena, a quien los historiadores de la época designan impropriamente Fray Juan Pérez de Marchena.

Todo este espíritu religioso mantenido a bordo tenía expresión al saltar a tierra. Por eso observaba con religioso respeto el Santoral del día, según lo apuntaba el calendario. La isla de San Martín y la Dominica son pruebas irrefutables de este aserto, y la misma Santa Úrsula, la mayor entre las Antillas Menores, no cabe duda de que fué designada así por tener fresca en la memoria su celebración el 21 de octubre, recordando el heroico martirio de la Virgen con las once mil doncellas que dieron el mismo grandioso testimonio de fe y de pureza en el altar del sacrificio. Véase el martirologio de Santa Úrsula con las vírgenes que le acompañaron y se tendrá una razón clara y lógica, primero del nombre a la isla, y segundo, de la designación hecha con el nombre de Once Mil Vírgenes a las innumerables

islitas del Archipiélago Antillano.

Desde el 1 de noviembre hasta la salida de Boriquén, la madrugada del 22, han transcurrido en el calendario días memorables que intensifican la fe religiosa, según las disposiciones y los preceptos de la Iglesia Romana.

El Dr. Chanca en su carta, apuntaba el Calendario, nos dice: "En todo este tiempo hobimos mucha bonanza, que en él ni en todo el camino no hobimos fortuna, salvo la víspera de San Simon, que nos vino una que por cuatro horas nos puso en harto estrecho. El primero Domingo despues de Todos Santos, que fue a tres dias de Noviembre, cerca del alba, dijo un piloto de la nao Capitana: "¡Albricias, que tenemos tierra!"

Ahí están: El día de todos los Santos, noviembre 1; de todos los muertos, noviembre 2; la primera Domínica del mes, día 3; los Santos Zacarías e Isabel, padres de San Juan el Bautista, noviembre 5; nombre este último que diera al bautizar la isla de Boriquén; San Martín, noviembre 11; la Fiesta de la Presentación de Nuestra Señora, noviembre 21; Santa Cecilia, noviembre 22; y el histórico día 19 apuntando el calendario a Santa Isabel. Todas estas fiestas del Santoral y la patronolatría eran motivo de inspiración y confianza para el Almirante. Por eso las observaba con religioso respeto, porque exaltaban su fe, animaban su espíritu y le hacían sentir responsabilidad hacia el Señor, de quien se sentía llamado. En una de sus cartas, escrita en el 1500, se expresó el gran Almirante de esta manera:

"Señores: Ya son diez y siete años que yo vine servir estos Príncipes con la impresa de las Indias: los ocho fuí traído en disputas, y en fin se dió mi aviso por cosa de burla. Yo con amor pro-

seguí en ello, y respondí á Francia y á Inglaterra y á Portugal, que para el Rey y la Reina, mis Señores, eran esas tierras y Señoríos. Las promesas no eran pocas ni vanas. Acá me ordenó nuestro Redentor el camino.—(Subrayamos nosotros) Allá he puesto so su Señorío más tierra que non es Africa y Europa, y más de ~~mil~~ y seitecientas islas, allende la Española que baja más que toda España. En ellas se cree que florecerá la Santa Iglesia grandemente.—Del temporal se puede esperar lo que ya diz el vulgo.—En siete años hice yo esta conquista por voluntad Divina. (Subrayamos nosotros) Al tiempo que yo pensé de haber mercedes y descanso, de improviso fuí preso y traído cargado de fierros, con mucho deshonor mío y poco servicio de SS. AA."

Los sentimientos religiosos de Colón se resentían con la falta de fe y los malos comportamientos de los llamados cristianos de aquellos días. Así lo expresa el Almirante:

"Presto habrá vecinos acá, porque esta tierra es abundosa en todas las cosas, en especial de pan y carne; aquí hay tanto pan de lo de los indios, que es maravilla, con el cual está nuestra gente más sanos que con el de trigo, y la carne es que ya hay infinitísimos puercos y gallinas, y hay más alimañas que son atanto como conejos, y mejor carne y dellos hay tantos en toda la isla, que un mozo indio con un perro trae cada día quince ó veinte á su amo; manera que no falta sino vino y vestuario, en lo demáe es tierra de los mayores haraganes del mundo; é nuestra gente en ella, no hay bueno ni malo que no tenga dos y tres indios que le sirvan, y perros que le cacen, y bien que no sea para decir y mujeres atan fermosas, que es maravilla. De la cual costumbre estoy muy descontento, porque me parece que no sea servicio de Dios, ni lo puedo remediar, como del comer de la narne en sábado, y otras malas costumbres que no son de buenos cristianos;

para los cuales, acá aprovecharía mucho algunos devotos religiosos,  
más para reformar la fe en los cristianos que para darla á los indios;  
(subrayamos nosotros) ni yo jamás lo podré bien castigar, salvo si de  
allá se me envía gente, en cada pasaje cincuenta ó sesenta, y yo envíe  
allá otros tantos de los haraganes y desobedientes, como agora fago,  
y este es el mayor y mejor castigo, y con menos cargo del ánima que  
yo vea, etc."

Lo raro e incomprensible es que el noble Sacerdote **puertorriqueño**, Padre Nazario, haga figurar el descubrimiento de la isla de San **Martín** el día 15 de noviembre al mediodía, y olvida este ilustre Sacerdote el día 11 que corresponde en el calendario Romano al santo de referencia. El día 19 que venimos señalando como el del fondeadero de la flota en el Puerto de los Pozos, es de particular interés y significación, y tenía que serlo de preferente manera para el Almirante. Ese día 19 de noviembre celebraba todo el mundo católico a Santa Isabel, nacida el 1207, muerta el 1231 y canonizada por Clemente VI; cuya virtud principal y sobresaliente consistía en repartir sus escasas rentas entre los pobres de la comunidad. ¿Cómo es posible que el Almirante dejase pasar esta fecha tan memorable y significativa sin el legítimo reconocimiento del día que tantos recuerdos habría de traer a su memoria, sobre todo, recordando a la Reina Católica Isabel, cuya generosidad y sacrificios hicieron posibles el éxito del primer viaje y el reconocimiento glorioso de las ideas triunfantes de Colón?

Es ésta una prueba natural y lógica, que tuvo que actuar preferentemente sobre el terreno de los hechos, para inclinar al Almirante, hacia un **sitio** determinado, donde toda la flota tomase participación en la celebración del acto; y muy principalmente para la toma

de posesión de Boriquén, el día de Santa Isabel. Por eso creemos, y entendemos, que una vez vista la isla por vez primera, el 16 de noviembre, desde las aguas del Archipiélago, llamadas por él, las Once Mil Vírgenes, y exploradas en su costa Oriental, por los cuarenta y seis hombres que en ciertas naves la bojearon, no hay duda que siguió la ruta de la flota por la costa Meridional el 17, según apuntan Chanca y los más autorizados cronistas. Pero el 18, merodeaba la flota por la costa ~~Occidental~~, explorando la misma, según unos, y al paio, según otros. Pero es nuestra creencia, lógica y concluyente, que las naves más ligeras se fueron reteniendo para esperar la llegada de las embarcaciones más pesadas, que venían por alta mar evadiendo los escollos y arrecifes de las costas. No podemos creer que forzosamente anclaran en el extremo de la costa Meridional, por ~~no navegar~~ la costa Occidental, de Sur a Norte, en la evitación de vientos contrarios, como han pensado autores contemporáneos, creyendo que no los sabía o podía dominar el Almirante.

Esta es otra presunción falta de toda lógica y de comprobación histórica. Por el contrario, sabemos que el Almirante era experto marino que sabía capear las corrientes y navegaba con la misma habilidad a favor que en contra de ellas. En el diario de su primer viaje, así lo demuestra cuando nos da a conocer la ~~primera~~ experiencia que tuvo como evidencia concluyente, para alegrar el espíritu un tanto entristecido en sus tripulantes, que habían perdido la esperanza de volver a España, porque los ~~vientos~~ no soplaban nada más que contrarios hacia la ~~viaje~~ Madre Patria. Leamos lo que en su diario de navegación transcribe:

"Sábado 22 de Setiembre.—Navegó al Ouesnorueste más ó menos, acostándose á una y á otra parte; andarían treinta leguas; no venían casi yerba; ~~vieron~~ unas pardelas y otra ave; dice aquí el Almirante:

Mucho me fué necesario este viento contrario, porque mi gente andaban muy estimulados, que pensaban que no ventaban estos mares vientos para volver á España. Por un pedazo de día no hubo yerba después, muy espesa." (Cristóbal Colón - Relaciones y Cartas - página 13)

¡Rara coincidencia! El Almirante iba capeando el viento contrario, según su propia frase, acostándose a una y otra parte; (es decir, temporaxeando, bogando en contra de la corriente) pero en contra de ella navegó treinta leguas en un día. Véase, pues, cómo el experto marino navegaba a favor y en contra de la corriente con la misma confianza, el mismo éxito y la misma habilidad. Pensar que no remontó la costa Occidental, de Sur a Norte, por razón de los vientos contrarios, equivale a tanto como empequeñecer la habilidad del marino y ponerlo en una posición ridícula y penosa, máxime, cuando sabemos que cualesquiera de los pilotos noveles de la costa Occidental, de Puerto Real, Boquerón o los Morrillos, saben capearlo, correr las bandas y avanzar en contra de los vientos y de las marejadas. El Almirante Colón lo supo hacer el 18 de noviembre de 1493 con no menos habilidad y sí con mayor sabiduría y pericia. Llegados al puerto, echadas las anclas y revisada la tripulación, necesariamente vino el acto de la toma de posesión de la isla en nombre de los Reyes Católicos Fernando e Isabel; y aquí consecuentemente tuvieron que repetir los mismos actos que realizaron en otras ocasiones: saltaron a tierra, celebraron el acto religioso con expresión de gratitud y el acto de carácter legal, según derecho impuesto por los Reyes, levantando el acta Peñalosa, haciendo constar la fecha, el día, el cántico de alabanza al Eterno y el sitio donde plantaron la Cruz del Cristianismo; que tenía que ser sobre uno de los montículos, el Vigía, sitio elevado y preferente, destacándose a la vista de todos los espectadores

y anunciando a las embarcaciones que pasaron frente al puerto, el signo visible y externo del descubrimiento, de la posesión y del derecho adquirido hacia la conquista y colonización del Boriquén.

No lo hicieron en el puerto de Guaniquilla porque pasaron de largo todo el día 17 por la banda del Sur; no fué en Boquerón, porque las condiciones físico-naturales y las pruebas históricas, topográficas y matemáticas lo rechazan; no fué en Mayaguez y en la Ensenada de Rincón por las mismas lógicas y poderosas razones aducidas; luego, nos queda el Puerto de los Pozos de Guaniquilla, con su río, su aguada, su Vigía, su tradición y su historia, hablando con la elocuencia de los hechos y aquilatando el peso introvertible de los documentos.

¿Cómo lo hicieron y cuál fué la costumbre? Don Juan Díaz de Solís nos da la fórmula para la capitulación impuesta por la Corona, en un documento del año 1515. Así se expresa él: "La manera como aveys de tomar posesión de las tierras é partes que descubryeredes a de ser: que estando vos en la tierra é parte que descubryeredes fagais ante escribano público y el mayor número de testigos que pudyerades é los más conocidos que oviere, un acta de posesión en nuestro nombre, cortando árboles é ramas, cavando é faeiendo si oviere disposición algún pequeño edificio, é que sea en parte donde aya algún cerro señalado o árbol grande, é dezir é qué señas tiene, é facer allí una horca, é que algunos pongan demanda ante vos, é como nuestro capitán é juez lo sentencias é determynéis de manera que en todo tomyes la dicha posesión, la qual a de ser por aquella parte donde la tomaredes é por toda su partido é provincia é isla, é dello sacareys testimonio signado del dicho escribano, en manera que fega fee."

Esta era la forma. Esta fué la práctica que se llevó a cabo después de entonar el himno religioso tan en boga desde el 1200 en el *Culto religioso español* el Salve Regina: es decir, el cántico de ala-

banza a la Reina del Cielo, la Virgen, según dogma Romano, de quien tan devoto era el Almirante Colón. Y aquel puerto quedó consagrado desde entonces, por el nombre y por la historia, como sitio de predilección solicitado por unos y por otros, ofreciendo siempre los encantos, riquezas y atractivos que pródigamente ofreciera a las naves y los tripulantes que visitaban la isla de Puerto Rico.

Fray Iñigo Abbad y Lasierra nos cuenta cómo los vecinos de San Antonio de la Tuna, trasponían los valles y bajaban por la cuesta Jaicoa hacia el Puerto de la Aguada con sus frutos y sus aves para las mercaderías y el intercambio comercial con los barcos surtos en el puerto de los Pozos. Habla de los vecinos de San Antonio de la Tuna, (Isabela hoy) y nos dice: "están en sus estancias que se extienden dos leguas hasta la quebrada de los Cedros, en donde crían los ganados y cultivan tabaco, algodón, café, arroz, frijoles, calabazas, sandías, melones y legumbres, con muchos pavos, gallinas y otras aves que bajan al puerto de la Aguada para los navíos que se detienen á hacerla. Esta circunstancia utiliza mucho á este pueblo, pues con facilidad venden sus frutos."

Al localizar el puerto, nos hace esta nueva y pintoresca descripción: "El puerto formado entre los cabos de Borinquen y San Francisco es de mucha extensión. Está abierto por el Norueste, tiene buen fondo, capaz de las mayores flotas: los navíos de línea pueden abordar hasta 12 ó 15 toesas de la playa: su entrada muy ancha y sin peligro, aunque es preciso dar resguardo al cabo de Borinquen. Hay abundancia de buenos pescados, los pasajeros encuentran todo refresco; las carnes, la leche de vaca, las frutas, legumbres y el rom se venden con conveniencia. Cuando llegan las flotas de España concurren de los pueblos inmediatos con todo género de comestibles y frutos de la tierra, levantan rancherías á lo largo de la playa y se forma en pocas horas

una divertida feria que dura los cuatro ó seis dias que tarda la flota en refrescar los víveres y tomar el agua." (Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico, capítulo 23, páginas 241 y 243)

Para señalar el día exacto del fondeadero de la flota en el puerto de los Pozos de la Aguada, el Dr. Víctor Coll y Cuchí lo precisa de la manera siguiente:

"El viernes 22 de noviembre, por la tarde, llegaron los navegantes, a la primera tierra de la Española, habiendo salido la madrugada de aquel mismo día de la última de Boriquén."

"Desde la madrugada del día 22 contando hacia atrás dos días, que estuvieron en la bahía de Boriquen, tendremos que fué el día 19 de noviembre que tomaron puerto en nuestra isla." (Descubrimiento de Puerto Rico, página 45)

Y para cerrar nuestra información, terminamos con unos párrafos del sabio historiador puertorriqueño, Dr. Agustín Stahl, de la obra inédita anteriormente citada, cuyas son estas palabras:

"Desde el mediodía del 16 de Noviembre ya se habia apercibido Colon de que tenia delante de su camino, navegando por entre islitas é islotes, á una cuya magnitud le sorprendió, pues ninguna de las anteriormente descubiertas en este viaje le igualaba. Al acercarse á ella observó que el mar se dilatava en todas direcciones al otro lado de estas pequeñas islas, y de consiguiente, atravesando por el canal mas próximo, llegaria al océano que le franqueaba el paso á la Española. Aquí surge la pregunta: ¿porqué no tomó esta direccion, ya que tenia interceptado el paso por delante con la presencia de una porcion de tierra mayor en mucho á las islas que habia dejado atras, y que pudiera haber sido el principio de un continente? La contes-

tacion es facil darla. La noche se acercaba, el paso estrecho por entre una y otra de estas pequeñas islas pudiera estar erizado de escollos, y era una imprudencia aventurarse de noche por tal vez peligrosos canales, razones eran estas que le indujeron á reconocer la nueva tierra por el S. Concebiria sin duda tambien la idea de cerciorarse si esta tierra era una isla mayor á las anteriormente vistas y al efecto habia de circunnavegarla, volveria entonces al océano y continuaria su viaje á la Española. Este y no otro seria el pensamiento dominante en Colon al encontrarse entre Viequez y Boriquen, así fué que, dirigiendo el rumbo al S. O., continuó tranquilamente su ruta. Al amanecer del día 17 habia doblado el cabo Mala Pascua, y ante su vista se extendia el Mar Caribe, lejos al O.; navegando todo un dia, llega á la noche frente á los Morrillos de Cabo Rojo al S. O. de la isla, y entrando ahora en el ancho Canal de Pasajes, pone rumbo al N. hasta llegar al confin de la isla por este lado. Conocido 3 lados de este cuadrilatero, el cuarto no habia para que reconocerlo. Ya sabia que aquello era una isla, y que navegando dos singladuras mas habia de llegar al Fuerte de la Concepción, donde dejara el año antes la primera colonia de 39 hombres, ajeno de que allí le esperaba el triste cuadro de desolacion y muerte de aquellos des\_raciados, cuya postrer historia yace con ellos en las oscuras é insondables profundidades de la eternidad."

"El 19 al anochecer dá fondo en el puerto de Aguadilla, ó Aguada si se quiere, al siguiente día 20 de Noviembre temprano salta á tierra, la encuentra desierta de gente, pero las viviendas abandonadas le denuncian la presencia próxima de los prófugos, toma posesion formal y solemne del territorio renueva su provision de agua, y el 22 muy de mañana parte para la Española."

"Surje aqui la otra pregunta. ¿Porque desembarca en el extremo N. O. y no en otra parte? Facil es dar la contestacion. Suficientemente convencido de que habia descubierto una gran isla, convencimiento que solo pudo obtener despues de haber recorrido 3 de sus 4 lados y vuelto al o sea en la parte que habia cruzado el año anterior, este incidente de su gran obra se habia cumplido, pero no antes, y entonces toma posesion de la isla, se provee de agua y prosigue. Detenerse en medio del camino sin saber donde se hallaba sin conocer plenamente con que clase de territorio habia de tenerse, hubiera sido obra de un aventurero vulgar ó de un espíritu apocado y no del talento la experiencia y prevision que culminaban en el vasto genio de Colon. Estas razones parece que debieran informar al gran navegante en la decision de su marcha, y aunque existen tambien otros fundamentos de menos peso que corroboran los que acaban de expresarse, los omitimos porque no pretendemos iniciar una dilatada é inutil controversia, contraria al propósito de este trabajo, y ademas brillantemente esclarecido por Brau en el Cap. IV de su obra: "Puerto Rico y su Historia". Los razonamientos que hemos aducido paré~~ramos~~nos suficientes y no menos convincentes;" etc. (Obra inédita "Nuestros Indios Ante la Etnografía y la Antropología," capítulo I, páginas 14 y 15.)

Hasta aquí la información que nos diera el culto y sabio Dr. Stahl, y el no menos sabio y culto historiador puertorriqueño, Dr. Cayetano Coll y Toste, abunda en las mismas ideas y se expresa en las siguientes frases:

"El 16 de Noviembre de 1493, por la tarde, divisó por el S. E. tierra borinqueña: era el Yunque de Luquillo. Acercándose á la isla, divisóse un cabo, que se llamó después Cabo de Malapascua. Corrió la armada toda la costa Sur, durante el día 17, bien retirada

de escollos y restingas, para evitar un descalabro como el de la Santa María en el primer viaje. Los viajeros comparaban el aspecto de Boriquén con el de Sicilia. Llegada la noche, pusieron las naves al paio, temparixando."

"La derrota de las diecisiete naves siguió sin interrupción alguna durante el día 18, y desaparecido el obstáculo del violento oleaje de los Morrillos de Cabo Rojo, fijóse el rumbo hacia el N., recurvando y acercándose á tierra; y, finalmente, en el último ángulo occidental echó anclas el día 19, tomando posesión el gran Navegante de la hermosa isla, en nombre de los Reyes Católicos, con el ceremonial de rigor y pregón y bandera real extendida."

"Entonces el Almirante la bautizó con el nombre de San Juan Bautista, en honor al príncipe heredero don Juan; y deseoso de llegar pronto al Fuerte de Navidad, en la Española, levó anclas el 22 de Noviembre, por la mañana, después de dos días de permanencia en surgidero de tan abundosa pesca y tan poético aspecto, avistando por la tarde del mismo día las costas quisqueyanas." (Centenario de la Colonización Cristiana de Puerto Rico, Páginas 292, Artículo III.)

Huelga todo comentario. Nuestros más autorizados y científicos historiadores abundan en las mismas pruebas y armonizan hasta en los más sencillos detalles. No se puede añadir, a las descripciones que hacen, ni una sola palabra para hacerlas más claras, ni omitirles una sola expresión, sin que el concepto empobrezca. Tal es la historia y tales son los hechos. Juzgue, pues, el lector a quién corresponde la gloria del fondeadero de la flota del Almirante, la tarde del 19 de noviembre de 1493.

#### POST SCRIPTUM

Terminamos, por tanto, la información de nuestra tesis con una

simple indicación: En el fundamento básico que hemos trazado, descansa nuestra prueba histórico-crítica relacionada con el sitio del fondeadero de la flota colombina. Nuestra tesis ha sido escrita al correr de la pluma, sin tiempo material para pulimentarla, adornándola con las galas y los giros retóricos que son factores positivos de apreciación en esta clase de trabajos. No obstante, palpita en ella el buen deseo de la cooperación y la respalda un noble anhelo de servicio desinteresado en pro de la cultura puertorriqueña.

No busquéis en ella la frase hiriente ni la palabra mortificante, como tampoco el pensamiento de doble sentido en menoscabo de nadie. Pertenece a una escuela que mantiene por norma invariable el respeto a los otros y busca siempre el legítimo mérito en los demás. Suplid vosotros la falta de la belleza en el ropaje, pero como sé que buscaréis primero, el fondo, antes que la forma, por eso os la doy a conocer en su sencillez, con la verdad histórica desnuda, trazando la ruta náutica del Almirante Colón en Boriquén, abundante en la cita, precisa en el concepto y clara en la expresión metodológica. Juzgad, como mejor os parezca, en vuestro carácter de jueces ecuanímenes y rectos, sirviendo a los intereses de la patria.

  
Angel Archilla Cabrera

Mayaguez, P. R.

12 de junio de 1934.

B I B L I O G R A F I A

o

RELACION DE OBRAS CONSULTADAS

- ALBUM HISTORICO DE AGUADA - Año 1926.
- CONDE ROSELLY DE LORGUES - Monumento a Colón - Historia de la Vida y Viajes - Año 1878.
- DR. CAYETANO COLL Y TOSTE - Boletín Histórico de Puerto Rico - Colón en Puerto Rico - Pre-historia - Reseña Histórica.
- SALVADOR BRAU - Colonización de Puerto Rico - Año 1930 - Descubrimiento de Puerto Rico - Historia de PUERTO RICO.
- DR. AGUSTIN STAHL - Los Indios Borinqueños - <sup>Fundación</sup> Tradición de Aguadilla - Documentos Inéditos.
- FRAY INIGO ~~ABEAD~~ Y LASIERRA - Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico - Año 1866.
- LUIS TORRES DE MENDOZA - Documentos Inéditos del Siglo XVI - Año 1869.
- FRANCISCO LOPEZ DE GÓMARA - Historia General de las Indias - Edición 1922 - Galpe.
- CRISTOBAL COLON - Relaciones y Cartas - Año 1892.
- DON ALEJANDRO TAPIA Y RIVERA - Biblioteca Histórica de Puerto Rico - Año 1854.
- FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS - Historia de las Indias - Segunda Edición.
- MARTIN FERNANDEZ DE NAVARRETE - Viajes de Cristóbal Colón - Año 1922 - Galpe.
- DICCIONARIO ENCICLOPEDICO HISPANOAMERICANO
- JOSE MARIA ~~NEZARIO~~ CANCEL - Guayanilla y la Historia de Puerto Rico - Año 1893.
- CUARTO CENTENARIO DE LA COLONIZACION CRISTIANA DE PUERTO RICO - Año 1908.
- ENRIQUE DESCHAMPS - La República Dominicana

D. V. JOAQUIN BASTUS Y CARRERA - Diccionario Histórico Enciclopédico - Año 1854.

ARTAUD DE MONTOR (Ex-Embajador de Francia en Roma) - Historia de los Soberanos Pontífices - Año 1858.

CESAR CANTU - Historia Universal.

DON MIGUEL MORAYTA - Historia General de España.

DR. J. L. MONTALVO GUENARD - Rectificaciones Históricas - Descubrimiento de Boriquén - Año 1933

DR. VICTOR COLL Y CUCHI - Descubrimiento de Puerto Rico - Año 1934.

ALEJANDRO HUMBOLDT - Descubrimiento de América.

P. ELIAS REYERO, S. J. - La Joven Católica.

ORDO - (Calendario Romano) Año 1930.

VULGATA LATINA, Edición Padre Scio de San Miguel.

ARTICULOS DE PRENSA: -

Basilio Vélez

Dr. Guzmán Rodríguez

Don Mariano Abril

Dr. Zeno Gandía

Manuel María Sama.